	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ACTA DE CIERRE DEL PROCESO CONTRACTUAL	Código del anexo: DG-A-P-114-F-003
		Versión: 01
		Página 1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, la Guía (Manual de Contratación del INML y FC), así como los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar el cierre del expediente de la Orden de Compra Nº 95810 - Contrato Nº 0196-SG-2022, cuyo objeto fue *"Suministro de dotación de ley para los servidores públicos del Nivel Central, Dirección Regional Bogotá y Dirección Regional Oriente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019"*, y el cual fue suscrito con la firma SPARTA SHOES S.A.S., en los siguientes términos:

¿El contrato / convenio esta liquidado?	SI __X__ El contrato fue liquidado el 28 de julio de 2023. NO _____
Garantías	

Amparo	Vigencia hasta
Cumplimiento del contrato	01-08-2023
Calidad de los bienes	01-08-2023

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato/convenio electrónico en mención, lo que significa que: (i) Se vencieron los términos de las garantías post contractuales (de calidad y/o estabilidad y/o mantenimiento, y/o las condiciones de disposición final y/o recuperación ambiental de las obras o bienes). (ii) No existen obligaciones pendientes por ejecutar. (iii) La supervisión certifica que no existen siniestros vigentes por reclamar.

Dada en Bogotá D.C., el 30 OCT 2023

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.

Firma:

WILLIAM FAUSTO CÁRDENAS ÁVILA
Director Regional Oriente
Supervisor

Firma:

MARLLY FAISULY ZULUAGA CORREA
Coordinadora
Grupo Nacional de Gestión Contractual
Secretaría General

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Catalina Uriza Caicedo. Profesional Especializado. GNGEC-SG		30-10-2023
Revisó y aprobó	Amanda Cadavid Posada. Contratista SG		30-10-2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.